IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

CABILDO Infantil IEPC

Memoria de los Cabildos Infantiles 2026

Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación



Contenido

Siglas y abreviaturas 2

Presentación 3

1. Justificación 4

2. Alcance de los Cabildos Infantiles 2026 5

2.1 Cobertura territorial e institucional 5

2.2 Cobertura de atención 5

3. Proceso para la implementación de los Cabildos Infantiles 2026 6

4. Desarrollo de los Cabildos Infantiles 2026 9

4.1 Chiapa de Corzo 9

4.2 Arriaga 11

4.3 Zinacantán 13

4.4 Berriozábal 15

4.5 Huehuetán 16

4.6 Escuintla 18

5. Resultados 19

5.1 Percepción y satisfacción 19

6. Hallazgos, fortalezas y áreas de oportunidad 21

7. Conclusiones 22

8. Anexo fotográfico 24

Siglas y abreviaturas

CPECyC.	Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación
DEECyC.	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
ENCÍVICA.	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024 – 2026
IEPC o Instituto.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
INEGI.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LIPEECH.	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas
Manual.	Manual Operativo de los Cabildos Infantiles
OPL.	Organismos públicos locales electorales
RP.	Representación proporcional

Presentación

La integración de Cabildos Infantiles fortalece la educación en valores democráticos, derechos político – electorales y responsabilidad social de quienes participan; en esta virtud, con la finalidad de fomentar el interés y la participación de las infancias en la vida cívica y democrática de su municipio, bajo la supervisión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, celebró seis cabildos infantiles en 2026 en los municipios de Chiapa de Corzo, Arriaga, Zinacantán, Berriozábal, Huehuetán y Escuintla, en donde se atendió a 2 mil 121 estudiantes de nivel primaria.

Los Cabildos Infantiles son una estrategia de educación cívica que se realiza desde el 2003 y, a lo largo del tiempo, se han consolidado como un ejercicio de formación que además de impulsar la participación de las infancias de educación primaria, fortalece la coordinación interinstitucional entre el IEPC, los ayuntamientos y las escuelas primarias seleccionadas.

Esta memoria tiene como propósito documentar de manera ordenada el desarrollo de los Cabildos Infantiles 2026, desde la organización de las elecciones escolares y la celebración de las sesiones de cabildo, hasta la recuperación de la opinión de las infancias mediante la aplicación de encuestas de satisfacción.

La memoria tiene también la finalidad de visibilizar el alcance de esta estrategia de formación cívica, reconocer la colaboración institucional que hizo posible su realización y concentrar los principales resultados obtenidos, a fin de que sirva como referente para la rendición de cuentas, la mejora continua y la planeación de acciones orientadas al fortalecimiento de la participación y la cultura democrática en la niñez chiapaneca.

1. Justificación

El artículo 41, fracción V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone como un eje rector de la función estatal electoral, que los organismos públicos locales electorales tienen la atribución de ejercer funciones en materia de educación cívica. A nivel estatal, esta obligación se mandata en el artículo 65, numeral 3, fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, que establece que el Instituto tiene a su cargo la atribución de desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica, a través de la DEECyC y con la supervisión de la CPECyC.

Adicionalmente, dado que este ejercicio formativo modela la estructura del orden de gobierno municipal, el diseño de los Cabildos Infantiles considera la configuración institucional prevista para la integración de los ayuntamientos chiapanecos, con base en la regulación establecida en los artículos 16, 17 numeral 1, inciso C, fracciones II y III y 25 numerales 4 y 5 de la LIPEECH, así como, el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, ordenamientos que establecen la composición numérica y los cargos de que componen a la figura del ayuntamiento: presidencia, sindicatura y regidurías.

Es importante destacar que, en el marco del sistema nacional electoral, la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024 – 2026 aprobada por el Instituto Nacional Electoral, señala que los OPL se encuentran dentro de las alianzas principales para maximizar la operación de la ENCÍVICA; en consecuencia, los Cabildos Infantiles se alinean al eje estratégico de Participación, a la línea de acción de promoción de la participación no electoral y a las actividades de acompañamiento que promuevan la participación en entornos escolares y no escolares.

Finalmente, el Manual de Cabildos Infantiles se constituye como el instrumento institucional que dota de viabilidad operativa a la actividad, al establecer con precisión los elementos técnicos para la planeación, desarrollo y evaluación de cada una de sus etapas.

2. Alcance de los Cabildos Infantiles 2026

2.1 Cobertura territorial e institucional

En atención a la preparación de las elecciones locales de 2027, la celebración de los Cabildos Infantiles se programó en el primer semestre de 2026. De esta manera, se organizaron seis cabildos con la colaboración de los ayuntamientos de Chiapa de Corzo, Arriaga, Zinacantán, Berriozábal, Huehuetán y Escuintla, con lo que se abarcaron municipios de las regiones Metropolitana, Altos Tsotsil Tseltal, Istmo Costa y Soconusco de la entidad. Conviene mencionar que, de estos municipios, Berriozábal se ubica en el lugar 11, Escuintla en el 18 y Arriaga en el 20 de los municipios con menores porcentajes de votación en la elección de integrantes de ayuntamiento de 2024[1]. También, es importante señalar que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Zinacantán es el municipio con mayor porcentaje de población indígena con el 91.98 %, lo que refleja el alcance territorial y la diversidad de contextos municipales considerados en la implementación de los Cabildos Infantiles 2026.

2.2 Cobertura de atención

La organización de los seis Cabildos Infantiles permitió la atención de 2 mil 121 infancias de educación primaria, de acuerdo con lo siguiente:

Municipio	Niñas	Niños	Total
Chiapa de Corzo	151	166	317
Arriaga	162	188	350
Zinacantán	199	214	413
Berriozábal	168	181	349
Huehuetán	183	147	330
Escuintla	185	177	362
Total	**1,048**	**1,073**	**2,121**

[1] Información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEPC.

3. Proceso para la implementación de los Cabildos Infantiles 2026

Los Cabildos Infantiles de 2026 se implementaron conforme lo establece el Manual. En este año, se enviaron invitaciones suscritas por la consejera presidenta del Consejo General del IEPC a los seis ayuntamientos considerados; una vez establecido el contacto con cada uno de ellos, se realizaron reuniones presenciales o remotas para darles a conocer el proyecto; los ayuntamientos designaron a las instituciones educativas en donde se celebraron las elecciones escolares, se coordinaron reuniones presenciales o remotas con personal directivo y docente de las escuelas, así como con las personas enlace de los ayuntamientos.

Posteriormente, las gestorías operativas de los Cabildos Infantiles elaboraron las propuestas de calendario de actividades, mismas que se remitieron a las escuelas primarias, junto a los formatos de autorización de uso de la imagen, voz y/o video de las infancias[2] y de carta compromiso de la escuela primaria.

Dentro de las mejoras aplicadas en 2026, se implementó un formato para que los ayuntamientos formalizaran la designación de la escuela primaria, además, se utilizó la carta compromiso dirigida a los ayuntamientos.

Las actividades presenciales en las escuelas primarias incluyeron la preparación de la elección escolar, la jornada electiva escolar y los resultados y declaración de validez de las elecciones, como a continuación se describe:

- Preparación de la elección escolar

En cada escuela primaria se integró un Consejo Electivo Escolar con una presidencia, una secretaría, cuatro consejerías, una representación del IEPC y una de los ayuntamientos. La presidencia estuvo representada por personal directivo, la

[2] Las autorizaciones fueron suscritas por las madres, padres o personas tutoras de las infancias que participaron como integrantes del Consejo Electivo Escolar, de las planillas registradas, como representantes de las planillas o como integrantes de las mesas directivas de casilla que se instalaron.

secretaría por personal directivo o docente y de las cuatro consejerías, dos fueron docentes y dos estudiantes. Todas las actividades de la elección fueron dirigidas por el Consejo Electivo Escolar que fungió como árbitro, con el acompañamiento permanente del personal de la DEECyC.

En esta etapa, se elaboró y difundió la convocatoria para el registro de planillas, el Consejo Electivo Escolar realizó el registro de las planillas, que en todos los casos representaron valores democráticos, así como el registro de las infancias que participaron como representantes de las planillas ante las mesas directivas de casilla.

Por su parte, el personal de la DEECyC capacitó a las planillas, a las y los representantes de las planillas y al funcionariado de las mesas directivas de casilla; asimismo, impartió pláticas de promoción del voto libre, informado y razonado a toda la comunidad escolar.

En este periodo, las planillas registradas desarrollaron las campañas electivas, el Consejo Electivo Escolar determinó el número de casillas a instalar y su ubicación, al tiempo de seleccionar al funcionariado de las mesas directivas de casilla; por último, en cada institución educativa se organizó un evento de cierre de campaña en el que todas las planillas contaron con el mismo tiempo para dar un mensaje final a todo el alumnado.

- Jornada electiva escolar

El día de las elecciones escolares se instalaron y abrieron las casillas determinadas por los consejos electivos escolares, se realizó la recepción y cierre de la votación, el escrutinio y cómputo de la votación en cada casilla, la publicación de resultados de las casillas, la integración de los paquetes electorales, la clausura de las casillas y la remisión de los paquetes al Consejo Electivo Escolar.

- Resultados y declaración de validez de la elección escolar

En esta etapa, cada Consejo Electivo Escolar realizó el cómputo final de la elección, publicó los resultados finales, asignó las regidurías de representación proporcional de entre las infancias de las planillas que no obtuvieron el primer lugar, garantizando la paridad de género, y entregó la constancia de mayoría al cabildo infantil electo.

Concluidas las elecciones escolares, se celebraron las sesiones de Cabildo Infantil en las sedes indicadas por los ayuntamientos; para ello, el personal de la DEECyC elaboró propuestas del orden del día y guion para las sesiones, mismas que se remitieron con oportunidad a las personas enlace de los ayuntamientos para la validación correspondiente. También, se designó a la figura de la secretaría municipal de entre las planillas que no obtuvieron la mayoría de los votos.

El personal de la DEECyC organizó reuniones previas a las sesiones con el Cabildo Infantil electo y la secretaría municipal designada, para realizar ensayos. En las sesiones de cabildo estuvieron presentes integrantes de los ayuntamientos participantes, quienes cedieron sus lugares a las figuras homólogas infantiles para iniciar las sesiones. Las y los integrantes de los Cabildos Infantiles rindieron protesta y durante las sesiones dieron a conocer las propuestas que compartieron en las campañas electivas.

En cada Cabildo Infantil la DEECyC entregó reconocimientos a las infancias que participaron en las planillas, como representantes ante las mesas directivas de casillas, como integrantes de las mesas directivas de casillas y dentro del Consejo Electivo Escolar. También, se entregaron reconocimientos a las escuelas primarias y a los ayuntamientos participantes.

Cabe señalar que las propuestas presentadas por las niñas y niños durante las sesiones de Cabildo Infantil fueron construidas a partir de las necesidades identificadas por las propias infancias en su entorno escolar. Si bien algunas de ellas coinciden con las formuladas en otros municipios participantes, dichas

coincidencias obedecen a decisiones y prioridades de las infancias y no a definiciones institucionales previas.

4. Desarrollo de los Cabildos Infantiles 2026

4.1 Chiapa de Corzo

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Rubén Miguel Rincón Coutiño.

Fecha de la elección: 5 de marzo de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 9 de marzo de 2026.

Estudiantes atendidos: 317

Planilla ganadora: Responsabilidad.

Integración del Cabildo Infantil de Chiapa de Corzo:

Nombre	Cargo
Fátima Melissa Sánchez Ambrocio	Presidenta
Nain Abimael Ovando Ayar	Síndico municipal
Renata Jiménez Núñez	Primera regiduría
José Miguel Hernández Flores	Segunda regiduría
Camila Guadalupe Nandayapa Mendoza	Tercera regiduría
Moisés Alejandro Guillén Roblero	Cuarta regiduría
Sofía Calderón Vicente	Quinta regiduría
Samuel Ignacio Maza Santiago	Sexta regiduría
Karla Alexa González Domínguez	Regiduría de RP
Sofía Monserrat Muñoz Morales	Regiduría de RP
Yuribeth Guillén Vázquez	Regiduría de RP
Zoé Yazmín Balcázar Hernández	Secretaria municipal

Aspectos destacables:

En este Cabildo Infantil se instalaron tres casillas, dos con el esquema tradicional y una con el prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC. Con la finalidad de conocer la percepción de las infancias que votaron en el prototipo de urna electrónica, se aplicó una encuesta de satisfacción denominada “Misión de exploración”.

La encuesta fue respondida por 74 infancias que respondieron lo siguiente:

Experiencia de uso	Usar el prototipo de urna electrónica estuvo…	Padrísimo	Bien	No me gustó
		56.75%	41.89%	1.35%
Usabilidad cognitiva	Las instrucciones que recibiste para usar el equipo fueron…	Claras	Medio claras	Confusas
		74.32%	25.67%	0%
Autonomía	Cuando voté…	No necesité ayuda	Me ayudaron un poquito	No sabía qué hacer
		55.40%	37.83%	6.75%
Confianza	Siento que mi voto se registró correctamente…	Totalmente	Más o menos	Para nada
		82.43%	13.51%	4%
Eficiencia de tiempo percibida	El tiempo que me llevó emitir mi voto fue…	Rapidísimo	Adecuado	Muy lento
		63.51%	35.13%	1.35%
Valor comparativo	Comparado con los grupos que votaron en papel, usar el equipo fue…	Más divertido	Igual	Menos divertido
		64.86%	43.43%	4%
Adopción	Me gustaría volver a usar el equipo…	Sí	Me da igual	No
		87.83%	12.16%	0%

Por otro lado, durante la sesión de cabildo las infancias presentaron las siguientes propuestas:

- Gestión de cestos de basura para la escuela primaria.
- Gestión de equipamiento deportivo en beneficio de la institución educativa.
- Gestión de insumos de limpieza para los espacios de la escuela primaria.
- Gestión de pintura para marcar el patio cívico de la escuela primaria.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Juan Antonio Hernández Beltrán	Gestor operativo
Carmen Eugenia Mejía Hernández	Operadora
Daniel Rubén Ortiz Cordero	Operador
Francisco Fabián Jiménez Ramos	Operador

4.2 Arriaga

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Francisco Ignacio Madero González.

Fecha de la elección: 12 de marzo de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 13 de marzo de 2026.

Estudiantes atendidos: 350

Planilla ganadora: Justicia.

Integración del Cabildo Infantil de Arriaga:

Nombre	Cargo
Axel Ventura Rodríguez	Presidente
Shiromi Teresa Trujillo Espinosa	Síndica municipal
Brayam Domínguez López	Primera regiduría
Lía Naomi Gerónimo Sánchez	Segunda regiduría
Iker Paúl Zarate Torres	Tercera regiduría
Arleth Ruiz Castillejos	Cuarta regiduría
Iker Alexander De los Santos Hernández	Quinta regiduría
Arantza Guadalupe Suriano Vázquez	Regiduría de RP
Usiel De La Cruz Zarate	Regiduría de RP
María Guadalupe Morales Benítez	Regiduría de RP
Brianna Martínez Bautista	Secretaria municipal

Aspectos destacables:

En Arriaga se instalaron tres casillas, dos tradicionales y una con el prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC. En el prototipo de urna electrónica 105 infancias dieron a conocer su percepción en la “Misión de exploración”.

Experiencia de uso	Usar el prototipo de urna electrónica estuvo…	Padrísimo	Bien	No me gustó
		76%	24%	0%
Usabilidad cognitiva	Las instrucciones que recibiste para usar el equipo fueron…	Claras	Medio claras	Confusas
		76%	24%	0%
Autonomía	Cuando voté…	No necesité ayuda	Me ayudaron un poquito	No sabía qué hacer
		61%	36%	3%

Confianza	Siento que mi voto se registró correctamente…	Totalmente	Más o menos	Para nada
		94%	6%	0%
Eficiencia de tiempo percibida	El tiempo que me llevó emitir mi voto fue…	Rapidísimo	Adecuado	Muy lento
		60%	40%	0%
Valor comparativo	Comparado con los grupos que votaron en papel, usar el equipo fue…	Más divertido	Igual	Menos divertido
		88%	10%	2%
Adopción	Me gustaría volver a usar el equipo…	Sí	Me da igual	No
		95%	3%	2%

Las propuestas presentadas durante la sesión de Cabildo Infantil fueron las siguientes:

- Instalar climas en las aulas, ya que en el municipio las temperaturas son muy altas.
- Contar con material y equipo deportivo para fortalecer las clases de educación cívica.
- Reparar los sanitarios que presentan fugas en algunas tuberías.
- Gestionar la construcción de rampas que faciliten la accesibilidad del alumnado dentro de la institución educativa.
- Dar mantenimiento del mobiliario, piso y ventanas de las aulas que presentan daños, para evitar riesgos.
- Gestionar la instalación de un filtro para el pozo de agua, para garantizar que esté en condiciones salubres para el lavado de manos de la comunidad escolar.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Martín Ramiro Gamboa Calvo	Gestor operativo
Héctor Rodríguez Oscura	Operadora
Gabriela Reyes Figueroa	Operador
Ana María Siu Domínguez	Operador

4.3 Zinacantán

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Narciso Mendoza.

Fecha de la elección: 20 de marzo de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 23 de marzo de 2026.

Estudiantes atendidos: 413

Planilla ganadora: Justicia.

Integración del Cabildo Infantil de Zinacantán:

Nombre	Cargo
Julissa Valeria Hernández Vásquez	Presidenta
Juan Samuel De la Cruz Pérez	Síndico municipal
Erika Yamilet Pérez Bolón	Primera regiduría
Héctor Santiago Pérez Santiz	Segunda regiduría
Tania Andrómeda López Guzmán	Tercera regiduría
Teresa Nayely Hernández López	Cuarta regiduría
Adriana Noemi Gómez López	Quinta regiduría
Reinaldo David Hernández Gómez	Regiduría de RP
Elizabeth Rosalinda González De la Cruz	Regiduría de RP
Ana María Daniela López López	Regiduría de RP
Arturo Israel De la Cruz González	Secretario municipal
Cargos tradicionales	
Erick Isaí Gómez Vásquez	Tesorería
Allison Joselyn Hernández Pérez	Subsindicatura

Aspectos destacables:

En esta elección se instalaron cuatro casillas, tres tradicionales y el prototipo de la urna electrónica 1.0 del IEPC. La “Misión de exploración” respondida por los 84 estudiantes que votaron en el prototipo de urna electrónica arrojó los siguientes resultados:

Experiencia de uso	Usar el prototipo de urna electrónica estuvo…	Padrísimo	Bien	No me gustó
		64.29%	35.71%	0%
Usabilidad cognitiva	Las instrucciones que recibiste para usar el equipo fueron…	Claras	Medio claras	Confusas
		77.38%	19.05%	3.57%
Autonomía	Cuando voté…	No necesité ayuda	Me ayudaron un poquito	No sabía qué hacer
		34.52%	**64.28%**	1.19%
Confianza	Siento que mi voto se registró correctamente…	Totalmente	Más o menos	Para nada
		75.00%	21.43%	3.57%
Eficiencia de tiempo percibida	El tiempo que me llevó emitir mi voto fue…	Rapidísimo	Adecuado	Muy lento
		50.00%	46.43%	3.57%
Valor comparativo	Comparado con los grupos que votaron en papel, usar el equipo fue…	Más divertido	Igual	Menos divertido
		63.10%	34.52%	2.38%
Adopción	Me gustaría volver a usar el equipo…	Sí	Me da igual	No
		89.29%	9.52%	1.19%

Por otro lado, es importante señalar que, a solicitud del Ayuntamiento de Zinacantán, además de la integración legal del ayuntamiento, se designaron los cargos tradicionales de Subsindicatura y Tesorería, de entre las planillas que no obtuvieron el primer lugar.

Durante la sesión de cabildo, las infancias realizaron las siguientes propuestas:

- Gestión de cestos de basura para la escuela primaria.
- Gestión de equipamiento deportivo en beneficio de la institución educativa.
- Gestión de insumos de limpieza para los espacios de la escuela primaria.
- Gestión de pintura para marcar el patio cívico de la escuela primaria.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Juan Antonio Hernández Beltrán	Gestor operativo
Carmen Eugenia Mejía Hernández	Operadora
Daniel Rubén Ortiz Cordero	Operador
Juan Ángel Esteban Cruz	Operador

4.4 Berriozábal

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Felipe Wenceslao Mijangos López.

Fecha de la elección: 24 de abril de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 6 de mayo de 2026.

Estudiantes atendidos: 349

Planilla ganadora: Responsabilidad.

Integración del Cabildo Infantil de Berriozábal:

Nombre	Cargo
Mía Noemi Gutiérrez Teco	Presidenta
Hugo Emiliano Valdez Camacho	Síndico municipal
Ruth Aranza Domínguez López	Primera regiduría
Mario Ezequiel Alcalá Camacho	Segunda regiduría
Luz Guadalupe Gabriel Radilla	Tercera regiduría
Esaú Palma Jiménez	Cuarta regiduría
Dulce Belén Zenteno López	Quinta regiduría
Gabriel López Velasco	Regiduría de RP
Jimena Jacqueline González Penagos	Regiduría de RP
Aarón Castillo Rosario	Regiduría de RP
Gretel Sofía De La Cruz Gutiérrez	Secretaria municipal

Aspectos destacables:

Inicialmente, se previó la instalación de dos casillas tradicionales y del prototipo de urna electrónica 1.0 del IEPC; no obstante, durante la instalación de las casillas, el prototipo de urna electrónica presentó un desperfecto en la interfaz, provocando que la pantalla táctil dejara de funcionar, lo que ocasionó que no se pudiera utilizar; en su lugar, el equipo operativo de la DEECyC instaló una casilla tradicional[3].

[3] En todas las elecciones de cabildos infantiles, los equipos operativos prevén material adicional para solventar situaciones extraordinarias, como la de esta ocasión.

Las propuestas presentadas durante la sesión de Cabildo Infantil fueron las siguientes:

- Adquirir soportes para garrafones de agua, para garantizar la hidratación adecuada de la comunidad escolar.
- Contar con botiquín de primeros auxilios en cada salón, para atender las emergencias que puedan ocurrir.
- Aumentar las áreas verdes para mejorar el entorno natural de la escuela.
- Gestionar la adquisición de contenedores de basura para contribuir a mantener limpios los salones de clase.
- Aumentar el número de desayunadores para el alumnado, ya que los existentes son insuficientes.
- Gestionar la habilitación de una biblioteca escolar.
- Gestionar la habilitación de un aula de cómputo.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Martín Ramiro Gamboa Calvo	Gestor operativo
Carmen Eugenia Mejía Hernández	Operadora
Gabriela Reyes Figueroa	Operador
Ana María Siu Domínguez	Operador

4.5 Huehuetán

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Benito Juárez García.

Fecha de la elección: 21 de mayo de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 21 de mayo de 2026.

Estudiantes atendidos: 330

Planilla ganadora: Responsabilidad.

Integración del Cabildo Infantil de Huehuetán:

Nombre	Cargo
Daniel Cruz De la Cruz	Presidente
Jade Athenea Rodríguez Marroquín	Síndica municipal
Alexis David Feliciano Rincón	Primera regiduría
Diana Cristel López Díaz	Segunda regiduría
José Carlos Aquino Díaz	Tercera regiduría
Leilani Paulette Marroquín Sánchez	Cuarta regiduría
Mateo Martínez Álvarez	Quinta regiduría
Hellen Cruz Vázquez	Regiduría de RP
Darlen Lisset Gamboa Mejía	Regiduría de RP
Cesar Isaías Agustín Sánchez	Regiduría de RP
Eduardo Vázquez Espinoza	Secretario municipal

Aspectos destacables:

En esta sesión, el Cabildo Infantil presentó las siguientes propuestas:

- Gestión de cestos de basura.
- Gestión de equipamiento deportivo.
- Gestión de poda de áreas verdes y el campo de fútbol.
- Gestión de apoyo de pintura para la fachada de la entrada de la institución educativa y sanitarios de niñas y niños.
- Gestión de dotación de insumos de limpieza.
- Gestión de dotación de árboles frutales.
- Gestión para la adquisición de tres contenedores industriales para basura.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Juan Antonio Hernández Beltrán	Gestor operativo
Carmen Eugenia Mejía Hernández	Operadora
Daniel Rubén Ortiz Cordero	Operador
Valeria Elizabeth Moisés Fonseca	Operador

4.6 Escuintla

Escuela primaria designada por el ayuntamiento: Dr. Samuel León Brindis.

Fecha de la elección: 21 de mayo de 2026.

Fecha de la sesión de Cabildo Infantil: 21 de mayo de 2026.

Estudiantes atendidos: 362

Planilla ganadora: Justicia.

Integración del Cabildo Infantil de Escuintla:

Nombre	Cargo
Giselle Aday De León Morales	Presidenta
Carlos Alberto Ibáñez Díaz	Síndico municipal
Kaori Ordoñez Cruz	Primera regiduría
Karlo Maximiliano Rincón Martínez	Segunda regiduría
Vania Rincón López	Tercera regiduría
Santiago Ovando Damián	Cuarta regiduría
Diana Belén Domínguez Torres	Quinta regiduría
Ezequiel Aarón Velázquez Aguilar	Regiduría de RP
Valentina García Rodríguez	Regiduría de RP
José Eduardo Cisneros Javalois	Regiduría de RP
Dayco Liévano Sato	Secretaria municipal

Aspectos destacables:

En la sesión, el Cabildo Infantil manifestó las siguientes propuestas:

- Gestionar apoyo para el mantenimiento a los climas y ventiladores en todas las aulas, para garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Gestionar la adquisición de porta garrafones, para la adecuada hidratación de las infancias, especialmente en las épocas de calor.
- Gestionar la adquisición de equipo deportivo para fortalecer las clases de educación física y el desarrollo de torneos en la escuela.
- Gestionar la adquisición de papel higiénico y jabón para el lavado de las manos, de forma permanente.
- Gestionar un botiquín de primeros auxilios en cada salón, para atender a las

infancias que lo necesiten.

- Gestionar pintura para mejorar la imagen de la institución.
- Gestionar contenedores de basura para las aulas y áreas comunes.
- Gestionar el aumento del número de desayunadores para el alumnado, ya que los existentes son insuficientes.
- Gestionar la habilitación de las canchas de la escuela, para fortalecer la activación física.
- Solicitar mantenimiento de los baños con los que cuenta la escuela, los cuales son insuficientes para el número de infancias que hay.

Personal de la DEECyC que atendió la actividad:

Nombre	Rol
Martín Ramiro Gamboa Calvo	Gestor operativo
Gabriela Reyes Figueroa	Operadora
Ana María Siu Domínguez	Operador
Fernando Solís Ruiz	Operador

5. Resultados

5.1 Percepción y satisfacción

Con la finalidad de conocer la percepción de las infancias participantes, al finalizar cada Cabildo Infantil se aplicó una encuesta de satisfacción a una muestra equivalente, como mínimo, al 30 % de la población estudiantil de cada escuela primaria. El instrumento permitió recabar información sobre el nivel de satisfacción con la plática de promoción del voto, la documentación y materiales electorales utilizados, la experiencia de participación en el ejercicio electivo, el desempeño del personal del Instituto, el interés por participar en futuras actividades cívicas y la percepción sobre el aprendizaje relacionado con la importancia del voto para elegir a quienes nos representan. Asimismo, incluyó un espacio para que de manera abierta las niñas y los niños expresaran comentarios y sugerencias.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Escuela Primaria	Municipio	Número de cuestionarios aplicados	Porcentaje de satisfacción obtenido
Rubén Miguel Rincón	Chiapa de Corzo	74	83%
Felipe Wenceslao Mijangos López	Berriozábal	108	93%
Francisco Ignacio Madero González	Arriaga	102	97%
Narciso Mendoza	Zinacantán	41	84%
Dr. Samuel León Brindis	Escuintla	104	89%
Benito Juárez García	Huehuetán	102	81%
		Promedio general de satisfacción:	**88%**

Los resultados de las encuestas de satisfacción evidencian una valoración ampliamente positiva de la experiencia de participación en los Cabildos Infantiles celebrados en 2026. En promedio, se obtuvo un 88 % de satisfacción, lo que indica que las infancias participantes manifestaron una percepción favorable respecto de la organización de la actividad, el desarrollo de la elección, el acompañamiento del personal del Instituto y los aprendizajes adquiridos sobre la importancia de la participación en la democracia.

A nivel escolar, los porcentajes de satisfacción oscilaron entre 81 % y 97 %, lo que refleja una aceptación consistente en las seis sedes en las que se implementó el ejercicio. En conjunto, estos resultados permiten concluir que los Cabildos Infantiles constituyeron una estrategia pertinente para promover la educación cívica y la participación infantil.

6. Hallazgos, fortalezas y áreas de oportunidad

Respecto a los hallazgos, la implementación de los seis Cabildos Infantiles permitió identificar un alto nivel de interés de las infancias por participar en ejercicios democráticos cuando se desarrollan mediante metodologías vivenciales y cercanas a su contexto. Las propuestas presentadas durante las sesiones evidenciaron preocupación por mejorar las condiciones de sus escuelas, particularmente en materia de infraestructura, equipamiento, limpieza, accesibilidad y espacios deportivos, lo que demuestra la capacidad de las infancias para identificar necesidades colectivas y formular alternativas de solución.

A partir de los resultados de la “Misión de exploración” aplicada en los municipios de Chiapa de Corzo, Arriaga y Zinacantán, se identifican tendencias consistentes que evidencian una valoración positiva del prototipo de urna electrónica del IEPC. En conjunto, los resultados permiten advertir que el prototipo favorece una experiencia de votación accesible, confiable, ágil y atractiva para las infancias, constituyéndose como una herramienta que permite la familiarización temprana con mecanismos democráticos apoyados en la tecnología.

Entre las principales fortalezas del ejercicio destacan la coordinación institucional entre el IEPC, los ayuntamientos y las escuelas primarias participantes; la adecuada organización de las elecciones escolares conforme al Manual operativo; la incorporación del prototipo de urna electrónica como mecanismo de innovación en tres Cabildos Infantiles; la participación activa del personal docente y directivo durante todas las etapas del proyecto, la experiencia del personal de la DEECyC en la organización de las actividades y la elevada satisfacción manifestada por las infancias participantes. Sobre esto último, conviene destacar que el promedio del porcentaje de satisfacción incrementó del 87 % en 2025 al 88 % en 2026.

Asimismo, se identificó que, si bien los Cabildos Infantiles están dirigidos principalmente a la formación ciudadana de las infancias, su implementación genera un impacto positivo en otros integrantes de la comunidad educativa. En particular,

se fortalecen los conocimientos sobre los derechos político-electorales, la participación democrática, la integración y funcionamiento de los ayuntamientos entre el personal directivo, docente y administrativo, así como entre las madres, padres y personas tutoras, quienes tienen la oportunidad de conocer y acompañar, de manera indirecta, el desarrollo de la actividad.

De igual forma, destacó la participación de infancias con neurodivergencias en algunos consejos escolares electivos y en la integración de diversas planillas, lo que refleja el carácter incluyente de la actividad y favorece la igualdad de oportunidades para la participación.

Como áreas de oportunidad se identifica la conveniencia de ampliar el uso de herramientas tecnológicas durante las elecciones escolares, así como continuar perfeccionando los instrumentos de evaluación de satisfacción.

7. Conclusiones

Los Cabildos Infantiles 2026 reafirmaron su valor como una estrategia institucional para promover la educación cívica y fortalecer la participación de las infancias en el estado de Chiapas. A través de la recreación de un proceso electoral y de la integración simbólica de ayuntamientos infantiles, las niñas y los niños ejercieron derechos de participación, desarrollaron habilidades de diálogo y deliberación, y expresaron propuestas orientadas al bienestar de sus comunidades escolares.

La coordinación entre el IEPC, los ayuntamientos y las instituciones educativas permitió desarrollar exitosamente las seis jornadas programadas, alcanzando una cobertura de 2 mil 121 estudiantes de educación primaria y obteniendo niveles altos de satisfacción entre las personas participantes.

Los resultados obtenidos constituyen un referente para la mejora continua de esta estrategia de educación cívica y respaldan la pertinencia de fortalecer su implementación en futuras ediciones, consolidando espacios que favorezcan el

ejercicio de la ciudadanía y la formación de una cultura democrática desde la infancia.

Finalmente, los Cabildos Infantiles celebrados en 2026 constituyeron un espacio democrático que fomentó la comprensión de que la participación implica tanto la posibilidad de obtener el respaldo de la mayoría como de no resultar electas. Esta experiencia favorece la comprensión de que, en una democracia, hay representación de las mayorías y las minorías, por lo que quienes acceden a un cargo de elección deben gobernar en beneficio de todas las personas; además, las pérdidas no son definitivas, sino parte de un proceso en el que siempre existen nuevas oportunidades para participar, proponer y contribuir al bienestar común.

8. Anexo fotográfico[4]

Chiapa de Corzo



Arriaga

Escuela primaria “Rubén Miguel Rincón Coutiño”.

Fotografías de la jornada electiva con el uso del prototipo de urna electrónica del IEPC y de la Sesión del Cabildo Infantil.









[4] Se cuenta con las autorizaciones correspondientes para el uso y difusión de la imagen de las niñas y los niños cuyos rostros aparecen en las fotografías, debidamente suscritas por sus madres, padres o personas tutoras.

Arriaga



Escuela primaria “Francisco Ignacio Madero González”.

Fotografías de la jornada electiva con el uso del prototipo de urna electrónica del IEPC y de la Sesión del Cabildo Infantil.









Zinacantán



Escuela primaria “Narciso Mendoza”.

Fotografías del acto de entrega de la constancia de mayoría y de la Sesión del Cabildo Infantil.









Berriozábal



Escuela primaria “Felipe Wenceslao Mijangos”.

Fotografías de la presentación del proyecto y de la Sesión del Cabildo Infantil.







Huehuetán



Escuela primaria “Benito Juárez García”.

Fotografías de la presentación del proyecto, de la jornada electiva y de la Sesión del Cabildo Infantil.









Escuintla



Escuela primaria “Dr. Samuel León Brindis”.

Fotografías de la presentación del proyecto, de la jornada electiva y de la Sesión del Cabildo Infantil.







